



TERMINOS DE REFERENCIA

Consultoría Externa: ASESORIA EN OBLIGACIONES TRIBUTARIA PARA COLABORADORES CON CONTRATO INTERNACIONAL

RECURSOS HUMANOS

1. CONTEXTO

Humanity & Inclusion (en adelante HI) es una organización no gubernamental reconocida en más de 60 países por su trayectoria en la prevención de la discapacidad y en proporcionar apoyo y respaldo a las personas que se encuentran en dicha condición.

HI vela por la autonomía y la integración de las personas con discapacidad promoviendo el mejoramiento de sus condiciones de vida, el respeto por su dignidad, sus derechos fundamentales y su independencia.

En el continente, HI está presente en Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Haití, Perú y Venezuela implementado proyectos a nivel nacional y regional. Como parte de nuestra estrategia estamos analizando realizar operaciones también en Centro América (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá). Los proyectos implementados por HI o a través de sus socios en América Latina se organizan en tres ejes: (i) salud (salud mental y apoyo psico social, rehabilitación, salud y derechos sexuales y reproductivos, protección contra la violencia de género), (ii) protección (protección contra las violencias, gestión inclusiva de riesgos, desminado humanitario y acción integral contra las minas, educación al riesgo de minas, asistencia a víctimas, transformación de conflicto); (iii) educación inclusiva y medios de vidas sustentables (educación inclusiva, inclusión económica y financiera).

Para más información visítanos [en https://hi-lac.org/colombia/](https://hi-lac.org/colombia/)

2. DESCRIPCION DEL SERVICIO ESPERADO

Objetivo General:

Determinar cuáles son las obligaciones tributarias que deben cumplir los colaboradores de HI con contrato internacional ubicados en el territorio Colombiano, de acuerdo a su residencia fiscal conforme a la regulación Colombiana y a los tratados de cooperación fiscal entre países y generar una proyectos de impuestos para el presente año

Objetivos específicos

- Evaluar las consideraciones de la legislación tributaria en Colombia y la incidencia con los convenios de doble imposición que pudiesen aplicarse al personal internacional
- Conocer las obligaciones y las implicaciones de cada uno de los trabajadores extranjeros analizando los aspectos tributarios en Colombia y en el exterior (3 Colaboradores con contrato internacional) y elaborar una proyección de impuesto de renta.
- Identificar los riesgos asociados como organización respecto a las obligaciones tributarias de sus colaboradores.

Actividades esperadas:

- Identificación de las obligaciones tributarias en el país en materia de contratos laborales y de servicios internacionales
- Revisión de contratos laborales de los colaboradores con contrato internacional, desde su llegada al país hasta la fecha y evaluar las obligaciones tributarias y fiscales asociadas a cada uno durante el tiempo de su permanencia en el país.
- Realizar un cálculo de impuestos de acuerdo con el análisis encontrado y dar un acompañamiento individual sobre los hallazgos realizados
- En caso de presentar inconsistencias sobre estos pagos, asesorar a los colaboradores y a la Organización sobre las acciones a realizar
- Revisión de aportes de HI Colombia hacia la DIAN de acuerdo a los rubros de (perdiem, avance de salario, pagos de colegios, arrendamientos etc)

Entrega de Información

Proyección de impuesto de renta para el 2025 a cada colaborador con contrato internacional (3 expatriados)

Entregar la información recolectada en un informe con el análisis respectivo, hallazgos y recomendaciones, fundamentadas en la legislación Colombiana y regulaciones internacionales que aplique, por cada colaborador expatriado y como organización.

3. PERFIL DEL CONSULTOR

Profesional especializado en materia tributaria con experiencia y conocimientos en gestión de impuestos para extranjeros, residencia fiscal y gestión tributaria. Mínimo 5 años de experiencia liderando estos procesos, deseable experiencia en ONG's

4. DURACION Y LUGAR DE DESARROLLO DEL SERVICIO

- Fecha de inicio y finalización : 06 de junio al 06 de Julio de 2025
- Lugar de trabajo: Online
- Valor máximo presupuestado para la asesoría: \$4.000.000

Los participantes deberán tener en cuenta que sobre el valor asignado a la consultoría se realizarán las retenciones pertinentes de acuerdo con la normatividad tributaria colombiana. Así mismo, si el participante es una persona jurídica, responsable del IVA, deberá incluir dentro de su propuesta económica el valor de este impuesto de manera discriminada. Si el proponente seleccionado es una persona natural, deberá tener en cuenta que se hará responsable del pago de seguridad social sobre el 40% del valor del contrato.

5. PLAN DE TRABAJO

Basado en el cronograma propuesto

6. REPORTE

Informe 1: Proyección de impuesto de renta para el 2025 a cada colaborador con contrato internacional (3 expatriados)

Informe 2: Informe con el análisis realizado por cada expatriado y para la organización registrando, análisis, hallazgos y recomendaciones esto fundamentado en la legislación Colombiana y regulaciones internacionales que aplique, para este informe debe tener en cuenta la siguiente información:

- Definición sobre residencia fiscal en Colombia y consideraciones pertinentes
- Definición e interpretación sobre tratados de doble tributación
- Evaluación detallada sobre el estatus tributario y fiscal de cada expatriado
- Determinar cuáles son los conceptos de reporte por parte de HI hacia la DIAN de acuerdo con los conceptos definidos de movimientos financieros en Colombia
- Evaluación sobre los pagos de impuestos realizados por cada expatriados
- Calculo sobre los impuestos para 2025 que cada colaborador debe estimar
- Evaluación de riesgos por parte de la organización

7. PERSONA DE CONTACTO

- La persona de contacto será Alexandra Rodriguez, Gerente regional de Recursos Humanos

8. CONFIDENCIALIDAD

En el marco de este proceso, se requiere la confidencialidad de toda la información y datos proporcionados por la organización Handicap International - HI. Todas las partes involucradas se comprometen a resguardar la integridad y privacidad de la información, asegurando que no será divulgada ni utilizada para fines ajenos a los estipulados en este acuerdo. La protección de los datos es una prioridad y se implementarán las medidas necesarias para mantener su seguridad.

9. PROPIEDAD INTELECTUAL

Se establece que todos los productos, documentos y materiales entregados a la organización Handicap International - HI serán considerados propiedad intelectual de dicha organización. Esto incluye, pero no se limita a, investigaciones, informes, diseños y cualquier otra creación generada durante la

colaboración. Las partes reconocen y aceptan que HI tiene todos los derechos sobre dicha propiedad intelectual,

10. TERMINOS DE PRESENTACION DE APLICACIONES

➤ Tiempos del proceso.

Etapa	Fecha
Apertura y publicación de la licitación o proceso	22 de mayo
Fecha y hora máxima de recepción de ofertas	26 de mayo de 2025 hasta las 23:59 hora de Colombia Envía tu propuesta a convocatoria-colombia@colombia.hi.org
Notificación a proveedores del proceso de selección	30 de mayo de 2025

➤ Documentos a proporcionar por el proveedor

- Hoja de vida (Persona Natural)
- Propuesta comercial la cual debe contener cronograma de actividades, Costo del servicio e información necesaria para realizar la consultoría.

➤

11. PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROVEEDOR.

Criterio de evaluación	Porcentaje
Oferta o fichas técnicas	30%
Oferta económica o precio	40%
Experiencia previa en procesos similares	30%